

Público, ni la pluma de los Escritores, pues éstos deben mirar tambien, si su competidor es digno de su comestencia: y aun por lo mismo para que la mia trabaje con gusto he determinado hablar, no con el dicho, sino con los Señores que he puesto al frente. Por la referida carta he llegado á comprehender varias cositas que irán saliendo por su orden. La primera que ha fixado mi consideracion (sepan vds. que aunque pecador soy muy devoto de las benditas Animas) es que Pablo Remigio ha muerto el 25 del mes de Noviembre de resultas de la lid que tuvo conmigo, y por habérsele engangrenado las heridas que recibió, sin que todos los medicamentos que le suministró su amigo el de Murcia hayan podido libertarlo. Murió, y quedó la defensa y campo de batalla (*línea 37.*) por el Señor F. M. C. Sea enhorabuena. Pero aunque no era justo que á un Escritor que como otro Goliath se presentaba echando barabatas, y tentando la paciencia de este humilde Pastorcito se le diese sepultura; con todo, la caridad que me anima, me manda que le eche tierra, y le haga las honras; y éstas es mi devocion hácerse las en el Cármen; y como Albacea testamentario, quiero tambien que sobre la loza de su sepulcro se ponga el epitafio que por casualidad encontré que servia como de registro en el libro de D. Quixote (ahora si que creo lo que nos dixo en otro tiempo D. Remigio (que en paz descanse) que era Pariente de Cervantes; y lo creo por dos razones: la primera porque él lo dixo, y la segunda porque lo ha imitado tanto en su pobreza; aunque en otras cosas ni por sueños se hayan tocado) que estaba en el arca (*línea 2.*) vieja de marras, y que algun encantador lo depositó allí; el qual decia sin quitar ni poner (Dios me libre, y mas en estas cosas que caen de alto) una letra, del modo siguiente:

Aquí yace Don Remigio
 Escritor aventurero
 por querer medir sus armas
 con el buen Requesonero.

Requiescat in pace. Amen.

Ya tenemos un enemigo ménos; vamos ahora á lidiar

